

ECONOMY

Chapter 7





MERCADO LABORAL



HELICOMOTIVACIÓN





En la capital, hoy uno de cada tres trabajadores recibe ingresos que no cubren la canasta básica;





DEFINICIÓN:

Se entiende por Mercado Laboral a la interacción entre la Oferta y la Demanda de trabajo en el cual se establece un salario.





OFERTA LABORAL

Está conformada por todas las personas que están en las condiciones de vender su fuerza de trabajo.



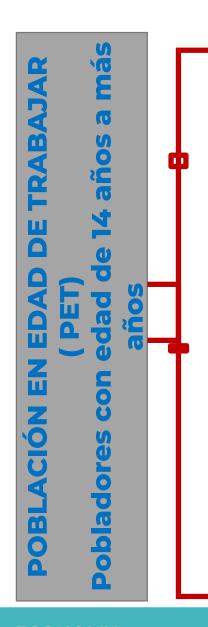
DEMANDA LABORAL

Está conformada por todas las empresas que tienen la necesidad de adquirir fuerza de trabajo.



ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN





POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

> PEA **OCUPADA Trabajan** activamente

DESOCUPADA

Buscan trabajo,

PEA

pero no encuentran **ADECUADAMENTE EMPLEADOS**

 Laboran 35 h/s a más. Ingreso superior al mínimo referencial.

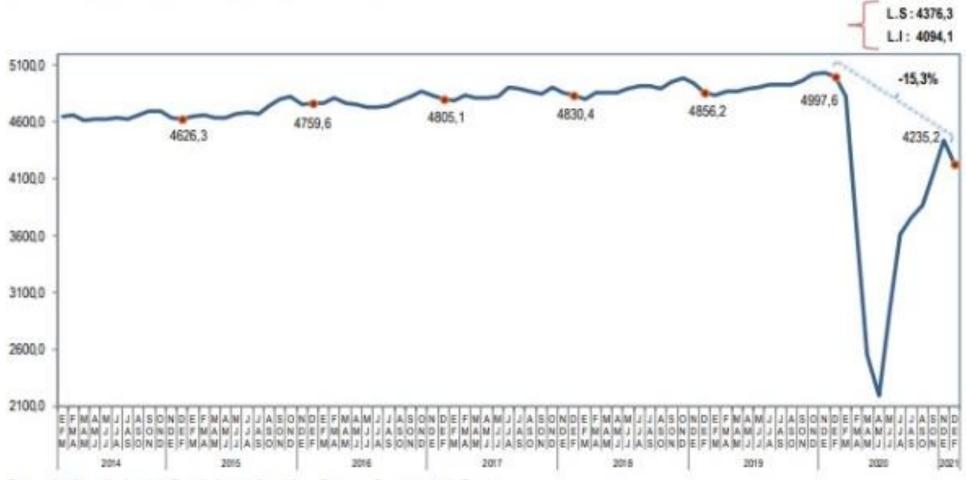
SUB EMPLEADOS

 Laboran menos de 35 h/s y desean trabajar más. **Ingreso** por debajo del mínimo referencial.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)

✓ Amas de casa, estudiantes, rentistas y jubilados

Lima Metropolitana: Evolución de la Población ocupada, según trimestres móviles Trimestres móviles: 2014-2021 (Miles de personas y variación porcentual)

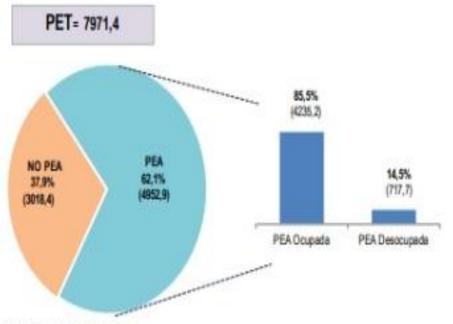


Fuente: Instituto Nacional de Estadistica e Informática - Encuesta Permanente de Empleo.



IMPACTO DE COVID 19 EN EL EMPLEO - LIMA METROPOLITANA

Lima Metropolitana: Población en edad de trabajar según condición de actividad, Trimestre móvil: Diciembre 2020 - Enero 2021 - Enero - Febrero 2021 (Miles de personas y porcentaje)



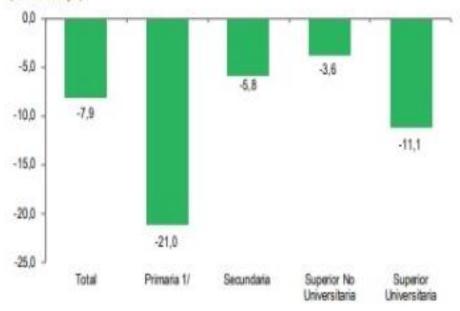
PET+ Población en Edad de Trobajar

PEA= Población Económicamente Activa

NO PEA= Población Económicamente No Activa

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Permanente de Empleo.

Lima Metropolitana: Variación porcentual de la Población Económicamente Activa, según nivel de educación alcanzado Trimestre móvil: Dic 2019 - Ene-feb 2020 / Dic 2020 - Ene.Feb 2021 (Porcentaje)



1/ Induse Inical y Sin nivel.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Permanente de Empleo.

EL SINDICATO



DEFINICIÓN: Es la asociación de trabajadores que negocia con el empresario los salarios y las condiciones de trabajo. El sindicato es protegido por la ley peruana y para formarlo se necesita como mínimo de 20 trabajadores de la empresa.

OBJETIVOS: Garantizar derechos laborales como:

- > 8 horas de trabajo
- Descanso semanal
- > Vacaciones pagadas
- > Gozar de beneficios de la empresa
- > Pago de CTS (Compensación por Tiempo de Servicio)
- > Indemnización por despido arbitrario
- > Respeto a los contratos
- > Derecho a la huelga y la negociación colectiva.







CONFLICTOS LABORALES

Son tensiones o luchas que se suscitan en los centros de trabajo originados por los desacuerdos entre los trabajadores y los empresarios, o el Estado.

HUELGA: Paralización de la actividad laboral por parte de los trabajadores. Puede ser:

- **✓ HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
- ✓ HUELGA DE HAMBRE
- **✓ HUELGA GENERAL**





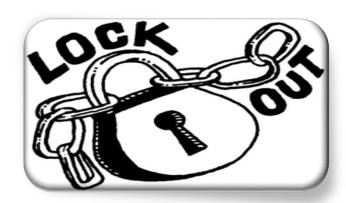
MEDIDAS DEL TRABAJADOR BOICOT: Guerra al producto para evitar que los consumidores los adquieran y perjudicar a la empresa.



SABOTAJE: Causar daño a la empresa, destruir máquinas tomar el local.



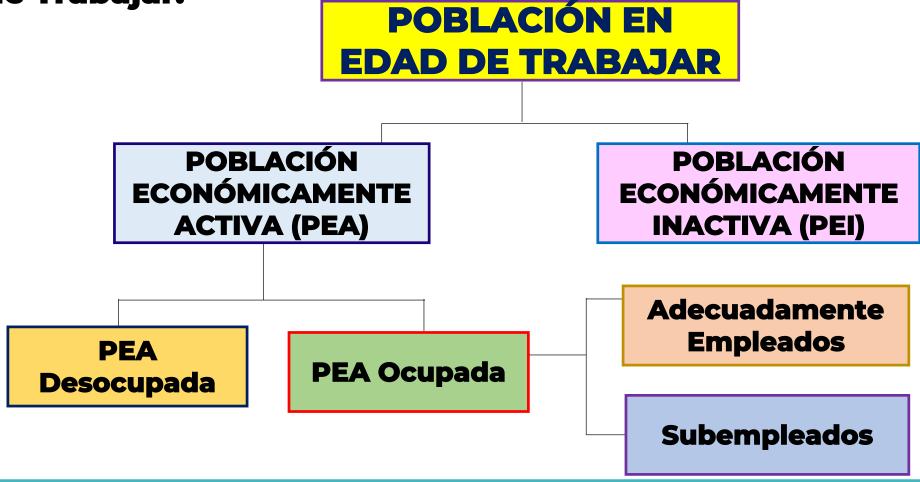
MEDIDAS DEL EMPRESARIO LOCK OUT: Medida por parte del empresario, consiste en cerrar las fábricas impidiendo el ingreso de los trabajadores amenazándolos con despedirlos si no ceden.





HELICOPRÁCTICA

1. Complete el esquema sobre la estructura de la población en edad de Trabajar:





- 2. Identifique y clasifique a las siguientes personas según la estructura de la PET.
- a. Estudiantes Universitarios: Población Económicamente Inactiva
- b. Amas de casa: Población Económicamente Inactiva
- c. Abogados, profesores de Historia: PEA Ocupada Adecuadamente Empleada
- d. Médicos en un consultorio público: PEA Ocupada Adecuadamente Empleada
- 3. Identifique quién realiza la oferta y quién la demanda laboral. "Jacinto sale de su casa en busca de un trabajo y encuentra un anuncio en un mercado popular, dónde la empresa Hércules ofrece un puesto de vigilante".

OFERTA LABORAL
JACINTO

DEMANDA LABORAL EMPRESA HÉRCULES



- 4. Menciona 4 derechos laborales en el Perú:
 - a. Pago por Compensación por tiempo de Servicios (CTS)
 - **b.** Descanso Semanal

- c. Vacaciones pagadas
- d. Gozar de los beneficios de la empresa
- 5. Responde las siguientes preguntas:
 - a. ¿En qué año se incrementó la indemnización por despido arbitrario?

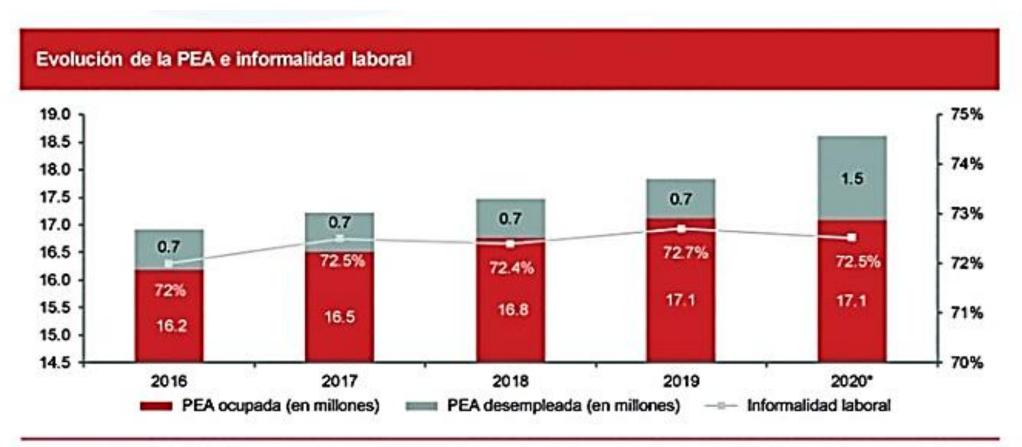
D) 1996

b. ¿Qué significa las siglas CTS?

Compensación por Tiempo de Servicios, el cual está destinado a cubrir las necesidades posteriores al cese de trabajo. Su depósito se efectúa en los meses mayo y noviembre.



6. El siguiente gráfico muestra la evolución de la Población Económicamente Activa (PEA), de la población subempleada y el de la informalidad laboral en el Perú hasta el año 2020.



"Estimación del BCRP para el cuarto trimestre.

Fuente: BCRP, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Elaboración: ComexPerú.





De acuerdo al gráfico anterior, ¿a cuánto ascendería en el último trimestre 2020 la PEA (Población Económicamente Activa) ocupada?

- A. La PEA ocupada ascendería a 16.5 millones en el último trimestre de 2020.
- B. La PEA ocupada ascendería a 16.2 millones en el último trimestre de 2020.
- C. La PEA ocupada ascendería a 17 millones en el último trimestre de 2020.
- D. La PEA ocupada ascendería a 17.1 millones en el último trimestre de 2020.

RESPUESTA: D

- 7. La medida que consiste en causar un daño material a la empresa se denomina:
 - a. Huelga b. Sabotaje c. lockout d. boycot



8. Si el mercado laboral aumenta la oferta, un efecto será que:

- a. aumenten los salarios
- b. las empresas realicen un lock out
- c. aumenten las huelgas
- d. Disminuya el salario